

Sentencia condenatoria por falsedad en documento privado

En la presente sentencia, la cuestión objeto de litigio es la utilización de un documento privado que se falsea para obtener un beneficio de una persona que ya ha fallecido.

En SANS & GARRIDO hemos conseguido en el procedimiento una sentencia condenatoria, siendo el fallo de la misma la condena al acusado como responsable de una manipulación de documentos y del fraude que pretendía, decretándose la pena de prisión, la nulidad de los contratos y la imposición de las costas procesales del procedimiento.

Sentencia numero 1